



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

## PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

### RESOLUCION DE ALCALDIA N° 882 - 2013-A/MDP

Pangoa, 17 de Octubre del 2013

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Art. 194° de la Constitución Política del Estado, las Municipalidades son órganos de Gobierno Local con autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, en el Art. 20, inciso 17) de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, indica que son funciones del Alcalde designar y cesar a los funcionarios de confianza;

Que, para cumplir con los objetivos de una administración municipal es necesario adoptar las acciones de principios de competencia, eficiencia, transparencia y trato justo dentro del marco legal y administrativo; por lo que amerita tomar decisiones inmediatas ante la designación de funciones, mediante Resolución de Alcaldía N° 671-2013-A/MDP de fecha 03 de setiembre del 2013;

Y con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.-** Dar por concluido a partir de la fecha, la designación en el Cargo de Confianza como **JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO de la Municipalidad Distrital de Pangoa**, al Sr. PABEL RENATO SILVERA HERRERA; dándosele las gracias por los servicios prestados.

**ARTICULO SEGUNDO .-** Dejar sin efecto la Resolución de Alcaldía N° 671-2013-A/MDP, del 03/09/2013.

**ARTICULO TERCERO.-** Hacer de conocimiento a la Jefatura de Personal para la verificación de la entrega de cargo, al nuevo designado.

Regístrese, Comuníquese y Archívese



MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
DE PANGOA  
*Egoavil*  
Miguel A. Egoavil Martínez  
ALCALDE



17 OCT. 2013  
04:45 pm